



# emape s.a.

EMPRESA MUNICIPAL  
ADMINISTRADORA DE PEAJE DE LIMA

"Decenio con las personas con Discapacidad en el Perú (2007-2016)"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## ACTA N° 02-2016

El Gerente General de la Empresa de Administración de Peaje (EMAPE), en cumplimiento a lo dispuesto en el Acta N° 01-2016, Acta de Compromiso para el desarrollo de la implementación del sistema de control interno, ha decidido conformar el Comité de Control Interno (CCI), el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno (SCI) de la empresa. Dicho Comité dependerá de la Alta Dirección y estará conformado de la siguiente forma:

Presidente: Gerencia General  
Secretario: Gerencia Central de Asesoría Legal  
Integrante: Gerencia Central de Planeamiento y Sistemas  
Integrante: Gerencia Central de Control Previo  
Integrante: Gerencia de Logística  
Integrante: Gerencia de Contabilidad  
Integrante: Gerencia de Tesorería  
Integrante: Gerencia de Mantenimiento Vial

El Comité de Control Interno se reunirá por lo menos en forma bimensual. Cada miembro titular designará un suplente, quien podrá asistir a las sesiones del Comité en su ausencia, con las mismas facultades, obligaciones y responsabilidades del titular.

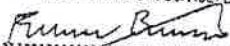
Los miembros titulares y suplentes del Comité tendrán voz y voto, debiendo firmar el acta de cada sesión, aceptando con ello el cumplimiento de los compromisos contraídos.

El Comité tendrá como funciones fundamentales las siguientes:

1. Monitorear el proceso de sensibilización y capacitación del personal de la entidad sobre control interno.
2. Desarrollar el diagnóstico actual del Control Interno dentro de la entidad.
3. Desarrollar el cuadro de necesidades propuesto dentro del diagnóstico de control interno.
4. Proponer la estimación de los recursos necesarios para la implementación del cuadro de necesidades.
5. Comunicar a todo el personal de la importancia de contar con un Sistema de Control Interno eficiente.
6. Designar a un representante de cada área el cual se encargará de coordinar las actividades a realizar para la implementación del control interno.
7. Informar a la Alta Dirección sobre los avances realizados en materia de implementación del control interno.
8. Coordinar con todas las áreas de la entidad aspectos pertinentes a la implementación del control interno.
9. Desarrollar formatos estandarizados que servirán de guía para cada una de las áreas de la entidad.

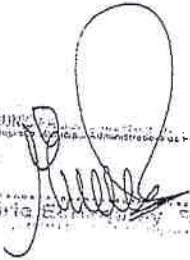
Es importante señalar que también será invitado a las reuniones el Jefe del Órgano de Control Institucional (OCI) o un representante con voz pero sin voto.

Firman en señal de conformidad en la ciudad de Lima a los 01 días del mes de febrero 2016.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA DE PEAJE S.A.  
  
Fedor Morales Boluarte  
GERENTE GENERAL

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.  
  
WALTER MIGUEL HERRERA RIOS  
Gerente de Tesorería

  
Ing. Cesar Medina Cabrera  
JEFE DEL PROGRAMA  
SOLIDARIDAD

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.  
  
Maria Estrella Pardo


MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.  
  
ING. ROBERTO F. MOYA RIVERA  
Gerente de Mantenimiento Vial

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.  
  
Rigo A. Contreras Chavez  
GERENTE CENTRAL DE  
ANEAMIENTO Y SIGETRAMO

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.  
  
ING. HUMBERTO A. GUZMAN QUIJPE  
Gerente General Adjunto de  
Mantenimiento

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.  
  
Luis Fano Rodriguez  
GERENTE DE LOGISTICA

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.  
  
DAVID ANGLAS ROSALES  
Gerente Central de Control Previa

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.  
  
ERNESTO GARCIA MARIN  
Gerente General Asesor Legal

